

# **Gobierno del Estado de Morelos Fideicomiso Balneario “Agua Hedionda”**

## ***PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO INFORME DE LABORES Y ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015***

*Martes 16 de Febrero de 2016, 10:00 hrs.  
SALA DE JUNTAS DEL CAT DE LA  
SECRETARÍA DE TURISMO  
(Tiempo aproximado de la sesión, 180 minutos)*

**ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO  
BALNEARIO AGUA HEDIONDA  
DEL DÍA 16 DE FEBRERO DE 2016.**

**PRIMERA PARTE**

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal.

**SEGUNDA PARTE**

1. Lectura, modificación y/o aprobación, del orden del día.
2. Lectura del Acuerdo que establece los Lineamientos para las Convocatorias y desarrollo de Sesiones ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Para Estatal del Estado de Morelos. publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4009 de fecha 21 de octubre de 1999.
3. Seguimiento de asuntos pendientes.
  - 3.1 Informe de Cortesías otorgadas por el Balneario Agua Hedionda. Acuerdo 11-10/12/2008
  - 3.2 Informe del Juicio Agrario 87/2010. ante el Tribunal Agrario del Distrito 49, en Cuautla Morelos.
  - 3.3 Informe del avance de las gestiones jurídicas, administrativas y contables necesarias para solicitar la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que el Fideicomiso ha enterado al SAT durante los últimos cinco ejercicios fiscales.
4. Informe de logros obtenidos en la gestión de la Dirección General del 1 de enero al 31 De diciembre de 2015.
5. Informe Financiero al 31 de diciembre de 2015.
6. Informe del Comisario Público adscrito al Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.
7. Solicitud de Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014, Dictaminados por los Auditores Externos, así como la autorización para la publicación de los mismos en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", Órgano Oficial de Difusión del Gobierno del Estado de Morelos.
8. Ratificación de la autorización del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2016.
9. Informe del Laudo que emite la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos relativo al Expediente 01/845/12/JE2.
10. Autorización del Calendario de Sesiones de comité Técnico
11. Firma de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, de fecha 16 de febrero de 2016.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura.

**PRIMERA PARTE**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Lic. Mónica Reyes Fuchs Secretaria de Turismo.	Presidente del Comité Técnico Miembro
Dr. Matías Quiroz Medina Secretario de Gobierno	Miembro
C. Juan Carlos Salgado Ponce Secretario de Economía	Miembro
Lic. Adriana Flores Garza Secretaria de Hacienda	Miembro
C. Pedro Pimentel Rivas Secretario de Desarrollo Agropecuario	Miembro
Arq. Patricia Izquierdo Medina Secretaria de Obras Públicas	Miembro
Lic. Alberto Javier Barona Lavín Secretario de Administración	Miembro
M en D. José Anuar González Cianci Pérez Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica	Secretario Técnico Miembro
C.P. José Enrique Félix Iñesta y Monmany Secretario de La Contraloría	Invitado
C.P. Rafael Cruz Campos Dirección Fiduciaria de NAFIN S.N.C.	Fiduciario
C.P. Juan Carlos Pascual Abad Director General del FIBAH	Director
C.P. Julio César Amáro Mejía Comisaria Pública del FIBAH	Comisario Público

**SALA DE JUNTAS DEL CAT DE LA SECRETARÍA DE TURISMO  
MARTES 16 DE FEBRERO DE 2016  
10:00 HORAS, TIEMPO ESTIMADO 180 MINUTOS**

**2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**

- a) Verificación de la lista de asistencia.
- b) Declaración de quórum.
- c) Manifestación de fecha y hora.
- d) Inicio de la Sesión.

## SEGUNDA PARTE

### 1. LECTURA, MODIFICACIÓN Y/O APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.

\_\_\_\_\_, quien asiste en representación del Consejero Jurídico, y funge en esta ocasión como Secretario Técnico del Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, expone el punto número uno del orden del día, preguntando a los miembros de este Comité Técnico, si tienen alguna observación sobre el orden del día propuesto.

**Propuesta del Acuerdo correspondiente:**

**ACUERDO 01-16/02/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA.**

### 2. LECTURA DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LAS CONVOCATORIAS Y DESARROLLO DE SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARA ESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 4009 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1999.

El C.P. Juan Carlos Pascual Abad, en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, en cumplimiento al mandato contenido en el artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, establece que la periodicidad de las sesiones de gobierno, se establecerá en el estatuto orgánico, pero en ningún caso podrá ser menor anualmente a seis veces....

Se anexa documento al que se hace referencia en este punto del orden del día.

**Propuesta del Acuerdo correspondiente:**

**ACUERDO 02-16/02/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, SE DAN POR ENTERADOS DEL CONTENIDO DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LAS CONVOCATORIAS Y DESARROLLO DE SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARA ESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" NÚMERO 4009 DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1999**

### 3. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS PENDIENTES.

#### 3.1. INFORME DE CORTESÍAS OTORGADAS POR EL BALNEARIO AGUA HEDIONDA. ACUERDO 1110/12/2008.

##### FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA INFORME DE CORTESÍAS OTORGADAS

Beneficiario	Noviembre	diciembre
5o. Regimiento Mecanizado Cuautla	100	100
Costo Unitario	\$ 49.11	\$ 49.11
<b>Total</b>	<b>\$ 4,911.00</b>	<b>\$ 4,911.00</b>

#### 3.2 INFORME DEL JUICIO AGRARIO 87/2010. ANTE EL TRIBUNAL AGRARIO DEL DISTRITO 49, EN CUAUTLA MORELOS.

El Tribunal Agrario del Distrito 49, en Cuautla, Morelos, se llevó a cambio de magistrado del Tribunal Unitario Agrario y se volvió a turnar para resolver, desde el 4 de junio del año de 2015, el día 30 de septiembre del año en curso, el Magistrado Titular del Tribunal Agrario del Distrito 49, en Cuautla, Morelos, emitió la resolución del juicio agrario 87/2010.

Por la resolución emitida por el Tribunal Agrario del Distrito 49, el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda presento un amparo mismo que el magistrado notifica que no es susceptible de ser suspendido, ya que no existen actos de ejecución atribuibles a esta autoridad responsable en contra de la quejosa persona moral denominado Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, en consecuencia con fundamento en lo que disponen los artículos 107 fracción XI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 190 de la Ley de Amparo, esa autoridad responsable niega la suspensión del acto reclamado.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día martes doce de enero del año dos mil dieciseis reunidos en la sala de audiencia del Tribunal Unitario Agrario Distrito Cuarenta y Nueve, visto lo solicitado por las partes, con fundamento en el artículo 185 fracción VI de la Ley Agraria, se difiere la audiencia para continuarse a las 14:00 horas del día jueves tres de marzo del año 2016.

#### 3.3 INFORME DEL AVANCE DE LAS GESTIONES JURÍDICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES NECESARIAS PARA SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) QUE EL FIDEICOMISO HA ENTERADO AL SAT DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO EJERCICIOS FISCALES.

El **C. P. Juan Carlos Pascual Abad** en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, comenta a los miembros del Comité Técnico del mismo Fideicomiso.

El día 01 de diciembre del año en curso, en términos del artículo 18, 18A y 19 del Código Fiscal de la Federación, se presentó oficio mediante el cual se solicitó una consulta en Materia del Impuesto al Valor Agregado, la promoción fue remitido a la Lic. Verónica Días Oliveros Vallarino, Administradora Desconcentrada Jurídica de Morelos "1", a fin de emitir su valiosa opinión en relación a la consulta específica que consiste en que se dé respuesta a mi representada Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, si por las actividades propias que realiza es sujeto o no del Impuesto al Valor Agregado, específicamente en lo que contempla el artículo 3, segundo párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que hace al cobro de las entradas.

**Propuesta del acuerdo correspondiente:**

***ACUERDO 03-16/02/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO, SE DAN POR ENTERADOS DEL SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS PENDIENTES.***

#### **4. INFORME DE LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

En cumplimiento al mandato contenido en el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, que establece la facultad del Director General de este Fideicomiso presentar al Órgano de Gobierno (Comité Técnico) los informes mensuales del desarrollo de actividades, **razón por lo cual presenta el informe de gestión que esta Dirección General desarrolló durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.**

### **FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA INFORME DE LABORES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

#### **INTRODUCCIÓN**

El día 12 de enero del año en curso, fui designado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; como Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, a partir del día 16 de enero de este año, inicié las gestiones administrativas inherentes al cargo conferido.

En cumplimiento al mandato contenido en la Ley Orgánica de la administración Pública del Estado de Morelos, artículo 66, fracciones VIII y X, se somete a la consideración del Órgano Colegiado del Fideicomiso Balneario agua Hedionda, el siguiente informe de labores:

Con la finalidad de equilibrar la situación económica que actualmente está enfrentando el balneario se emprendieron diversas estrategias y acciones para presentar positivamente la situación financiera del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda.

Partiendo de cuatro premisas **Organización, Control, Comunicación y de Orden y Limpieza; con el objetivo de incrementar los ingresos y elevar la calidad de los servicios que se ofrecen en el balneario.**

Iniciamos acciones con impacto eficiente con la finalidad de posicionar turísticamente al Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, mediante el fortalecimiento de las **Campaña de Promoción Comercial, Programa de Mantenimiento correctivo a las Instalaciones para elevar la recaudación de ingresos, cumplir con las obligaciones contraídas por el Fideicomiso y fortalecer los programas sociales que se ofrecen a la comunidad de la región.**

#### **ACCIONES**

**A.** Esta administración está optimizando los recursos humanos y materiales, siempre con el objetivo de otorgar un servicio de calidad, con instalaciones gratas, limpias, seguras y dignas; con el propósito de posicionar turísticamente al Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, cumpliendo de esta forma el Acuerdo del Plan de Austeridad.

**B. Transparencia**

- En el cumplimiento en la difusión y actualización de la Información Pública de oficio a través de la página de Internet, en la primera y segunda evaluación se tuvo el 100% de cumplimiento de la ley en materia de transparencia.

Poder Ejecutivo Auxiliar	
Fideicomiso Balneario Agua Hedionda	Periodo evaluado Enero-Diciembre 2015
	<b>100.00%</b>

### C. Otros asuntos Jurídicos

- Seguimiento al Juicio Agrario con número de expediente 87/2010, radicado en el Tribunal Unitario Agrario, Distrito 49, Por la resolución emitida por el Tribunal Agrario del Distrito 49, **el Fideicomiso Balneario Agua Hedionda presento un amparo mismo que el magistrado notifica que no es susceptible de ser suspendido, ya que no existen actos de ejecución atribuibles a esta autoridad responsable en contra de la quejosa persona moral denominado Fideicomiso Balneario Agua Hedionda**, en consecuencia con fundamento en lo que disponen los artículos 107 fracción XI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 190 de la Ley de Amparo, esa autoridad responsable niega la suspensión del acto reclamado.

#### **Seguimiento a la última audiencia.**

Siendo las trece horas con treinta minutos del día martes doce de enero del año dos mil dieciseises reunidos en la sala de audiencia del Tribunal Unitario Agrario Distrito Cuarenta y Nueve, visto lo solicitado por las partes, con fundamento en el artículo 185 fracción VI de la Ley Agraria, **se difiere la audiencia para continuarse a las 14:00 horas del día jueves tres de marzo del año 2016.**

- **Seguimiento al asunto del pago predial.**

En los autos del expediente número TCA/1°S/192/14, se dictó la sentencia definitiva que a la letra dice:

Expediente TCA/1°S/192/2014, Actor Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, Autoridad demandada, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos. Se declara la nulidad de la resolución de 19 de agosto del 2013, emitida en el recurso de revocación RV/01/2010, promovido por la parte actora, para el efecto de que el Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos emita otra en la que atienda y de respuesta a todos y cada uno de los agravios que hizo valer la parte actora en el recurso de revocación en el sentido de que se encuentra exenta del pago de impuesto predial porque el inmueble es de dominio público.

Se condena a la autoridad demandada Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos para que dentro de diez días de cumplimiento e informe a la primera Sala de este Tribunal, respecto al resolutivo que antecede, contados a partir de que cause ejecutoria la presente resolución.

El Presidente Municipal de H. Ayuntamiento de Cuautla, no ha dado cumplimiento a la sentencia de fecha 14 de julio de 2015, se solicitará al tribunal para que se le requiera el cumplimiento.

### D. Asuntos Laborales



- En el periodo de vacaciones de semana santa se crearon 50 fuentes de empleo bajo la modalidad eventual.
- Se realizan periódicamente reuniones con el personal administrativo para llevar una comunicación eficiente sobre los temas que atañe a cada área administrativa.
- Se realizan reuniones mensuales con el personal sindicalizado para fortalecer la buena relación laboral con cada uno de ellos y detectar debilidades en la operatividad del balneario.
- Se cumple con el reintegro de las cuotas sindicales retenidas a los trabajadores sindicalizados.
- Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de equipo de seguridad a los trabajadores sindicalizados.
- Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de uniformes y zapatos a los trabajadores sindicalizados.
- Se cumplió en tiempo y forma con la entrega de anticipos de salarios; prestación que tienen derecho los trabajadores sindicalizados; quienes lo van reintegrando parcialmente por vía nomina de tal manera que al 31 de diciembre, su saldo quede en ceros.
- Se pagaron las partes proporcionales, compensaciones y gratificaciones fuera de juicio al Ex director del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda Enrique Javier Laffitte.
- Seguimiento a demandas laborales.  
Se concluyó el juicio laboral de una trabajadora, llegando a un buen acuerdo, quedando pendiente el asunto del ex encargado de Despacho de la Dirección General quien demandó al fideicomiso, se considera en la presente sesión como punto del orden del día para deliberar sobre el asunto.  
Estamos cuidando las formas en los casos de que algún trabajador rescinda la relación laboral para que el fideicomiso no tenga alguna responsabilidad sobre esta materia.
- El día 23 de septiembre del año en curso se recibió el pliego de peticiones con emplazamiento a huelga que formula el Sindicato de Empleados y Trabajadores del Balneario Agua Hedionda, actualmente se encuentra en pláticas conciliatorias ante la Junta Especial Número 16 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, las cuáles concluyeron en tiempo y forma en buenos términos, desistiéndose el sindicato de la demanda con emplazamiento a huelga.

#### **E. Seguridad:**

- Capacitación en el manejo de extintores a todo el personal de operaciones.
- Mantenimiento y colocación de anuncios de advertencia para los visitantes.
- Gestión con el H. Ayuntamiento de Cuautla y sus dependencias solicitando apoyo con seguridad pública para salvaguardar la integridad física de los turistas.
- Gestión con el 5° Regimiento Mecanizado de Cuautla solicitando apoyo con seguridad para salvaguardar la integridad física de los turistas en el interior del balneario durante el periodo vacacional de Semana Santa.
- Actualización del Programa Anual de Protección Civil para el ejercicio 2015.
- Se encuentra en proceso el Plan Interno de Manejo de Residuos Sólidos.

- Por medio de la Institución Cruz Roja nuestro personal de guardavidas recibió la capacitación de Primeros Auxilios y Rescate Acuático

#### F. Programa de Promoción Comercial y Publicidad

- Firma de 67 convenios de descuento con dependencias públicas y privadas. De los cuales destacan el convenio firmados con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano del Estado de Morelos.
- Informe Reunión anual AMPABA realizado en Zacatecas.

El Fideicomiso Balneario Agua Hedionda participó el día 30 de septiembre al 02 de octubre del año en curso en el XVIII Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Parques Acuáticos y Balnearios, que se llevó a cabo en Zacatecas, como parte de las acciones emprendidas para elevar la competitividad turística de este balneario

Dicho evento se desarrollo en el Balneario **Paraíso Caxcán, Zacatecas en donde** los empresarios y trabajadores de estos centros de esparcimiento acuático y junto a 300 afiliados a la asociación nacional provenientes de 22 estados, conocieron estrategias y nuevas tendencias de innovación y eficiencia.

En este encuentro, se identificaron áreas de oportunidad con instituciones de turismo social para el arribo de más visitantes y negociar con proveedores nacionales e internacionales a precios de mercado accesibles.

Se conocieron tendencias globales, inversiones con proyección 2015-2016, seguridad de centros acuáticos, conformación de productos turísticos exitosos.

El tema central fue la *seguridad*, por la importancia que reviste el tópico en los parques acuáticos tanto albercas, como en áreas verdes, instalaciones y estacionamientos.

Se instaló un área de intercambio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para hablar sobre ahorro y tecnologías ecológicas.



Participación en el Congreso de APABAM

- Participación a eventos organizados por dependencias públicas y privadas.

- Inició campaña de promoción y publicidad en el D.F. por medio de promotores que mercadean cuponeras por el método de cambaceo
- Dos campaña de promoción y publicidad el Periódico el Origen de mi Medio, periódico con influencia en D.F., Querétaro y Toluca; enfocado al turismo extranjero y nacional, editando siempre en 4 idiomas, español, inglés, francés y alemán, distribución de 40,000 ejemplares veintenalmente de forma gratuita en los mejores restaurantes y hoteles, de México, Querétaro y Toluca. En este periódico se publicó un cintillo de la campaña promocional denominada:

**¡VAMOS AL DOS POR UNO AL BALNEARIO AGUA HEDIONDA!:**



- Publicación sin costo de la campaña de promoción en la revista Punto Crítico.

metálico (latón, cobre u otro), llamado pabito, el modelo diseñado sobre un papel, el siguiente es colocar esa figura dentro de una caja de aluminio con el tamaño adecuado.

A continuación se cortan capas de hule para vulcanizar, que se colocan, una por una, en ambos lados de la pieza hasta llenar la caja, y terminado lo anterior se lleva la caja a una máquina vulcanizadora, siguió.

Una vez vulcanizada la pieza, indicó, se espera a que enfrie para partir la caja de hule por la mitad, se le hacen unos dados (casitas) en cada esquina para que ajuste al abrir y cerrar y entonces se saca el modelo metálico.

Lo siguiente es que con un inyector de cera a presión se introduce este material dentro de la caja hasta rellenar el hueco que dejó la pieza metálica retirada. Este último proceso se repite hasta completar las piezas que necesite hacer (hasta 20 o 30).

Dichos modelos se colocan sobre un poste metálico de unos 15 centímetros de alto con una case circular, al que se llama pabito, y cuando termina de pegarlos se forma una especie de arbolito, el cual es colocado dentro de un cilindro de aluminio que lo cubre, mencionó.

A ese cilindro se le coloca en su base un tapón hecho de hule y después se cubre el arbolito con un yeso especial hecho con agua y muy bien batido; entonces, con una campana de vacío se le extraen todas las burbujas de aire que queden en el cilindro, refirió.

Este bloque se deja secar por un lapso mínimo de dos horas, se le retira la base de hule y a continuación el cilindro se pasa al horno, donde a base de calor y gravedad se retira la cera, dejando el hueco que posteriormente se rellenará de plata fundida.

Mencionó que en el horno pasará un tiempo de 12 a 14 horas a una

gasolina en sus partes exteriores que son soldados.

El proceso siguiente es el terminado de lija, con el que se eliminan toda la

que quedan por las partes de la base se dibuja un diseño, sobre el cual, a base de golpes de pequeños cincelos y martillo, se da forma a base de abultamientos.

**Balneario Agua Hedionda**

Morelos es Diversión  
Balneario Agua Hedionda

Ubicado a 92 km de la Ciudad de México donde encontrarás aguas termales únicas en el mundo; Agua Hedionda, tiene todo lo que buscas: diversión, recreación, salud y un sensacional spa que cuenta con vapor, sauna, jacuzzi y masajes, todo esto en un clima perfecto donde... todo el año son vacaciones.

**Beneficios del agua**

A finales del siglo XIX se comienza a estudiar, de manera científica, la composición química y las propiedades curativas del agua.

El agua del manantial emerge a una temperatura de 27° C. Gracias a sus propiedades radioactivas y azufradas, médicos recomiendan sus baños para enfermedades como artritis, lumbago, enfermedades de la piel, problemas circulatorios, enfermedades nerviosas, insomnio, enfermedades de las vías respiratorias.

Sábados, domingos, Semana Santa, periodo vacacional y días festivos. Lunes a viernes

Adultos	\$75	\$50
Niños (menos de 1.20 m)	\$40	\$30
INSENI	\$40	\$30
Vestidor individual	\$15	Sin costo
Vestidores familiares	\$60	\$25
Vapor y sauna	\$125	\$125
Alberca privada #1	\$250	\$250
Albercas privadas	\$215	\$200

Av. Progresso s/n Col. Cuervo Morcillo  
C.P. 62746 Cuautla, Morelos  
Tels. 0735 352 00 44 y (735) 352 61 41

[www.balnearioaguahedionda.com](http://www.balnearioaguahedionda.com)

México  
VISICO PARA CRECER

- Se instaló la Pagina Web Oficial del Balneario Agua Hedionda, ésta continuamente se encuentra en mejora.

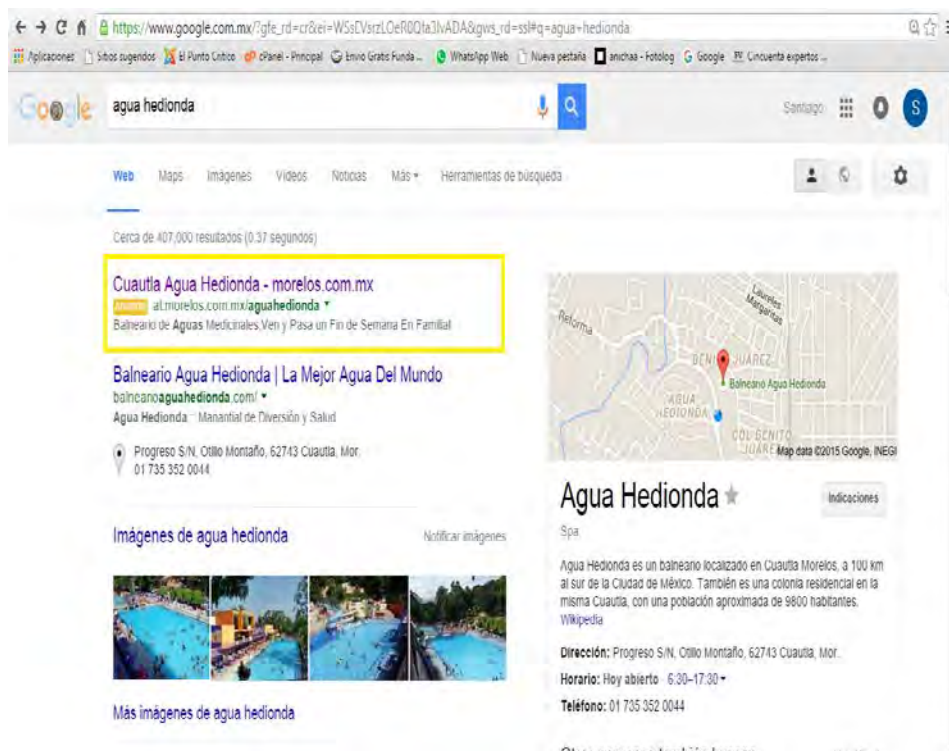
La dirección electrónica es:

[www.balnearioaguahedionda.com](http://www.balnearioaguahedionda.com)

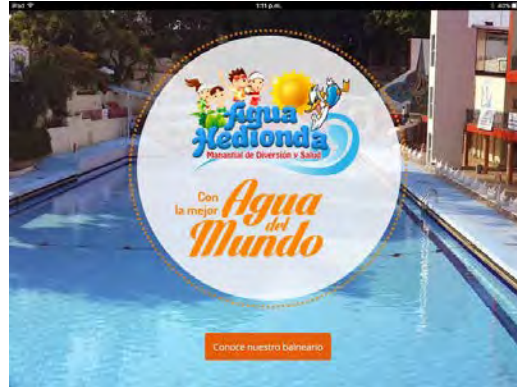
Este portal promociona al nuevo Balneario Agua Hedionda, cuenta con una galería de excepcionales fotos, mediante el cual se ofertan los servicios que se ofrecen, además cumple con la normatividad relacionada con las obligaciones de Transparencia, IFAI (solicitud de información Pública que puede realizar la ciudadanía), Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Buzón de quejas de la Contraloría, Armonización Contable y las redes sociales de más influencia.

También cuenta con un correo electrónico insertado en el portal; mediante el cual los visitantes pueden solicitar información sobre los servicios que ofrece el balneario.

- Se celebró un contrato para entrar en el proyecto que tiene como objetivo: mostrar los productos y servicios de las PYMES de Morelos en los primeros resultados en las búsquedas en internet, por medio de campañas pagadas en el buscador Google México, con la finalidad de dar visibilidad privilegiada a los servicios y productos morelenses en la red, mediante una página de aterrizaje y una campaña en google, con una duración de un mes.



Imágenes que se presentan en el **anuncio publicado** en el buscador "Google"  
En el resultado de la búsqueda somos la primera opción.



Agua Hedionda es un balneario con aguas minero-medicinales que brotan de un manantial, considerado como uno de los más importantes del mundo. Ubicado en Cuautla, Morelos, a 100 km de la ciudad de México.

## *Nuestros Servicios*



### Manantial

Agua minero-medicinal



### Albercas

Principal  
Niños  
Privadas



### Áreas Verdes

Jardines  
Asadores  
Áreas Lúdicas



### Spa y Sauna

Aqua Spa  
Tinas de hidromasaje



### Entretenimiento

Concursos  
Carpa de la diversión  
Juegos infantiles


Conoce que más ofrecemos

Nuestra Promoción



Tiene la mejor **Agua del Mundo**

### Radioactividad del Agua

		M.	M.	C.
 Cuautla, México	783			
Joachimstal, Checoslovaquia	240	..	..	..
Valdemorillo, España	219	..	..	..
Lledischia, Italia	198	..	..	..
Gastein, Austria	81	..	..	..
Jerez, España	62	..	..	..
Luchon, Lapape, Francia	43	..	..	..
Luso, Portugal	34	..	..	..

M.M.C. Millonésimas de microgramos cúbicos

Visítanos

Descarga más información

iPad 1:12 p.m. 40%

<p>Promoción <b>Mañanera</b></p> <p>De las 6:30 a las 9:00 hrs</p> <p>Entrada <b>\$25.00</b></p> <p>De Lunes a Viernes</p>	<p>Promoción <b>Vapor y sauna</b></p> <p>Entra al vapor y al sauna, sin nadar por</p> <p><b>\$50.00</b></p> <p>por persona</p>
--	--



iPad 1:12 p.m. 40%

## Contacto

Llena el formulario o llamános para conocer nuestro balneario...¡NO TE ARREPENTIRÁS!

Nombre

Email

Comentarios / Dudas

ENVIAR



### HORARIO

De Lunes a Domingo. De 6:30 a 17:30 hrs.

Av. Progreso s/n Col. Otilio Montaño C.P. 62746  
Cuautla, Morelos

(735) 35 2 00 44

(735) 35 2 61 41



[www.balnearioaguahedionda.com](http://www.balnearioaguahedionda.com)

- Se inicio la campaña comercial que consiste en la de venta de cuponera, las cuales se comercializarán en ferias, exposiciones, plazas, restaurantes, centros comerciales, hoteles, etc.
- Se implementó la campaña “5X4 En Morelos no hay quinto malo”



- Se implementó la campaña 2X1 “Viva Agua Hedionda 16 de septiembre”.
- Se implementó la campaña 2X1 “30 de septiembre”.





- Se organizó un concurso de ofrendas del día de muertos.



- **Promociones en medios electrónicos.**

Mediante un convenio con el Noticiario de Radio Fórmula “El punto Crítico” se obtuvo una entrevista en su programa sabatino para Promocionar el Balneario Agua Hedionda. Adicionalmente, hemos estado apareciendo en su versión impresa.

La facultad de Arquitectura de la UAEM rescata el hecho de que el diseño del Balneario provenga de uno de los máximos exponentes de la “Bahaus” y a través del Profesor Adalberto Ríos Szalay, quien es quien nos visita y a su vez nos invita a su programa de radio para hablar de todo lo que nos puede ofrecer el Balneario Agua Hedionda: Historia, arquitectura, murales, salud, esparcimiento, cualidades físicas y químicas del agua. Después de la entrevista, él nos menciona en la columna que escribe en el periódico “Reforma”

Promoción en Zona Oriente de la Ciudad de México y Estado de México.

#### **G. Entretenimiento:**

Uno de los objetivos de esta administración es promover que nuestros visitantes tengan una vida llena de salud, de entretenimiento, practicar deportes y fomentar la convivencia e integración familiar para lo cual se organizan diversas actividades de entretenimiento tales como:

- “Show de Grupos Musicales”.
- Música ambiental,

- Carpa de la diversión para niños (Taller de Dibujo),
- Concursos en la alberca para niños y adultos.
- Torneos de futbol en cancha con pasto sintético.
- Juegos infantiles
- Pista de Jogging
- Curso de verano Delfines

## H. Apoyos de Bienestar Social

Como ya se comento, uno de los objetivos de esta administración es promover que nuestros visitantes tengan una vida llena de salud, de entretenimiento, practicar deportes y fomentar la convivencia e integración familiar para lo cual se fortalecieron los programas sociales en beneficio a hombres y mujeres de la Tercera Edad, personas con algún padecimiento, hombres y mujeres Trabajadoras.

Programas Sociales: En el Balneario Agua Hedionda contamos con diferentes Programas Sociales en pro de la Salud y el Bienestar de la Sociedad.

- ✚ **60 y más:** Es un programa pensado para los adultos mayores. Se modificó mediante la reasignación de la edad, bajándola de 70 a 60 años, para tener un mayor número de beneficiarios.  
Población Beneficiada: **3800** Personas.
- ✚ **Profesores Pensionados y Jubilados:** Desarrollado para apoyar a los maestros jubilados del Estado de Morelos.  
Población Beneficiada: **1100** Personas.
- ✚ **Más Salud para ti:** Es un programa en apoyo a las personas con algún padecimiento que requiera rehabilitación.  
Población Beneficiada: **658** Personas.
- ✚ **Aquazumba:** Apoyo de la salud de la ciudadanía, empieza con actividades de calentamiento en las áreas verdes, terminando el entrenamiento en la alberca mediana. Los ejercicios incluyen pasos de baile y aeróbicos, realizados dentro del agua.  
Población Beneficiada: **351** Personas.
- ✚ **Sirenitas:** Apoya a la salud de la ciudadanía, esto mediante la realización de actividades que les ayuden a la relajación y la meditación.  
Población Beneficiada: **305** Personas.
- ✚ **Aquaerobics:** Es un programa pensado en apoyar y mejorar la salud de la ciudadanía, en la cual realizan actividades de estiramiento, flexibilidad y rutinas aeróbicas dentro del agua.  
Población Beneficiada: **324** Personas.
- ✚ **Charalitos:** Apoya a los niños con un promedio mínimo de 8 de calificación. Aprenden flotación, desplazamientos, estilos de natación y resistencia.

Población Beneficiada: **995** Personas.

- ✚ **Delfines Niños:** Este programa está dedicado en enseñarles a los niños de 6 a 15 años técnicas de desplazamiento, flotación y resistencia.  
Población Beneficiada: **100** Personas
- ✚ **Tiburón Down:** Apoya a los niños con capacidades diferentes, en el cual se les enseña técnicas y estilos de natación, desplazamiento y resistencia, además de que se les entrena para ir a competir a las diferentes competencias de natación.  
Población Beneficiada: **60** Personas.
- ✚ **Dragoncitos:** Fue desarrollado por el grupo de voluntariados de la ciudad de Cuautla, Morelos del 5to. Regimiento Militar en coordinación con el FIBAH, en apoyo a los hijos de los soldados.  
Población Beneficiada: **55** Personas.
- ✚ **Delfines Adultos:** Pensado en aquellos adultos que no saben nadar, aquí se les enseña técnicas básicas de desplazamiento, resistencia, flotación y confianza.  
Población Beneficiada: **55** Personas.
- ✚ **Estrellas de Mar:** Apoya a las Mujeres, consiste en la enseñanza de Técnicas de Natación y Flotación, así como el mejoramiento de su salud.  
Población Beneficiada: **26** Personas

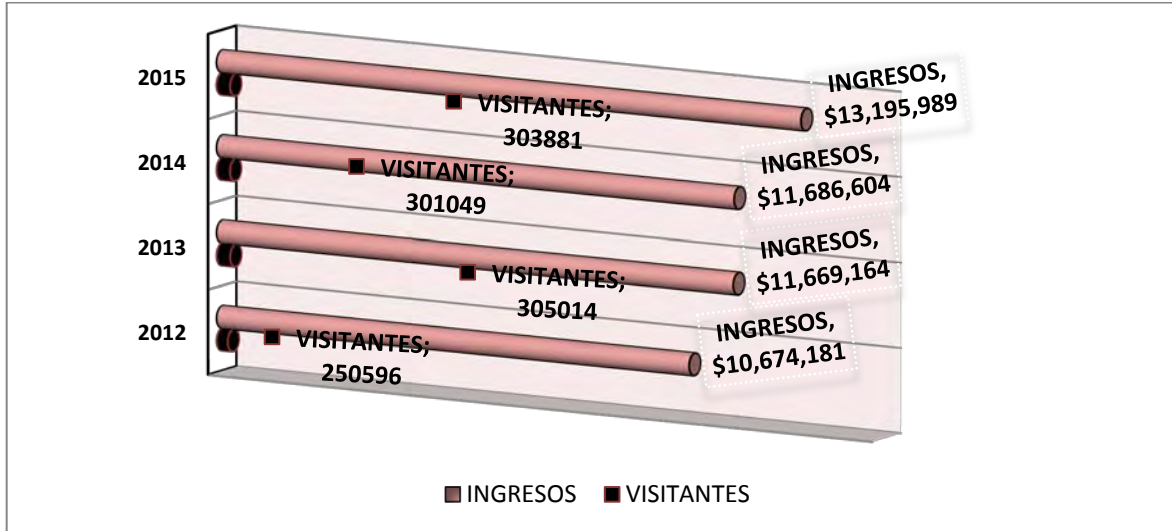
**POBLACIÓN TOTAL BENEFICIADA: 7829 Personas.**

**I. Comparativo de Resultados de ingresos captados y afluencia de excursionistas.**

Con las estrategias y acciones que se están realizando en esta administración, a continuación se presentan los resultados del 01 de enero al 30 de septiembre de 2015.

**FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA  
COMPARATIVO DE AFLUENCIA DE EXCURSIONISTA  
Periodo de Enero a diciembre del 2012 al 2015**

AÑO	2012	2013	2014	2015
EXCURSIONISTA	250596	305014	301049	303881
INGRESOS	\$10,674,181.00	\$ 11,669,164.00	\$ 11,686,604.00	\$ 13,195,989.00
%		9.32%	0.15%	12.92%
				13.08%
				23.63%
				2014
				2013
				2012



**J. PROYECTOS POR EJECUTAR**

- a. Mejora Sección Playa.
- b. Arenero para Sección Playa, Instalación de Velarias, Mejoramiento de piso e instalación de mesas de cemento, etc.
- c. Gimnasio al aire libre.
- d. Implementación de una fuente de sodas (Punto de venta).
- e. Exposición o mercado de productos regionales y artesanías de Morelos.
- f. Adecuación de un espacio para uso de bicicletas.
- g. Remodelación de albercas familiares.

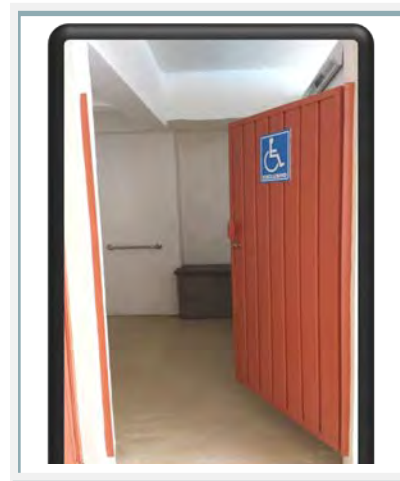
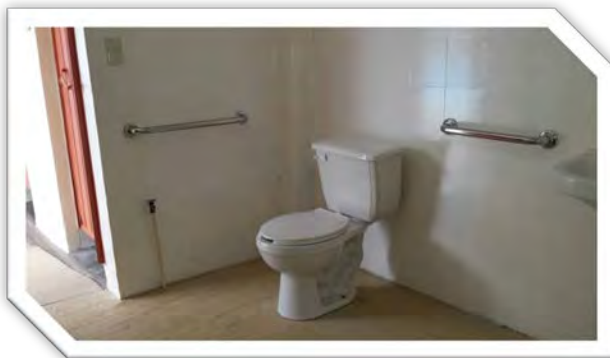
**K. PROYECTOS REALIZADOS Y/O EN PROCESO.**

- a) Capacitación con temas de integración, mercadotecnia y servicio al cliente.

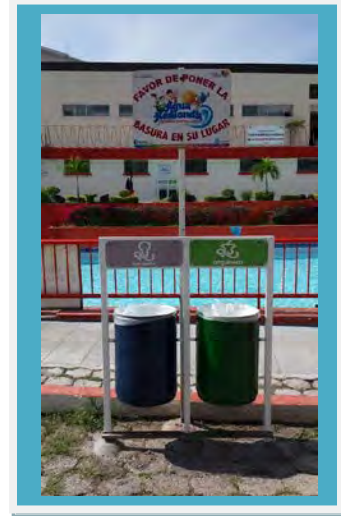


b) Instalación de dos locales con exposición de productos regionales.

c) Habilitación de un modulo de baño para discapacitados, en planta baja



- d) Mejoras en el depósito de basura para dar cumplimiento con las gestiones de separación de basura, residuos peligrosos, etc., con la finalidad de dar cumplimiento con la normatividad de la materia



- e) Capacitación al personal de guardavidas y primeros auxilios.

- f) Modernización de albercas familiares



**Propuesta del acuerdo correspondiente:**

**ACUERDO 04-16/02/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DE LOS LOGROS OBTENIDOS EN LA GESTIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL FIBAH, EN EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2016.**

#### **5. INFORME FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

En cumplimiento al mandato contenido en el **artículo 66 fracción III inciso X** de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, que establece la facultad del Director General de este Fideicomiso presentar al Órgano de Gobierno los informes mensuales del desarrollo de actividades,

Por lo antes expuesto, en cumplimiento a los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el C. P. Juan Carlos Pascual Abad, en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, presenta la Cuenta Pública del Fideicomiso Balneario agua Hedionda al **31 de diciembre de 2015**, informando a los miembros de este Honorable Comité Técnico, que a partir de este año el fideicomiso debe entregar trimestralmente la Cuenta Pública ante la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

Cabe precisar que la cuenta pública del cuarto trimestre del ejercicio 2015, **el día 11 de enero del año 2016** fue presentada en la Dirección General de Contabilidad de esa Secretaría para que esta proceda a la consolidación de la misma a nivel estatal.

Se anexan la Cuenta Pública al 31 de diciembre de 2015.

**Propuesta del acuerdo correspondiente:**

**ACUERDO 05-16/02/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME FINANCIERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

## **6. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO ADSCRITO AL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA.**

En uso de la palabra la C.P. Julio Cesar Amaro Mejía, Órgano de Control Interno adscrito a este fideicomiso, de conformidad con el mandato contenido en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, Artículos 20, 21, 22, y 23 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, y demás normatividad relativa, presenta el resultado de sus actividades, operaciones y programas de trabajo aplicables.

### **Propuesta de Acuerdo correspondiente**

**ACUERDO 06-16/02/2016.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, SE DAN POR ENTERADOS DEL INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO ADSCRITO EN ESTE FIDEICOMISO.**



**7. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014, DICTAMINADOS POR LOS AUDITORES EXTERNOS, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.**

En el uso de la palabra el C.P. Juan Carlos Pascual Abad, Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, informa a los Miembros que integran el Comité Técnico de este Fideicomiso, lo siguiente:

La Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos; dentro de las facultades conferidas en los numerales 23 fracción I, II y VIII y 72, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 69 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; 9 y 10 fracción I y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos, y artículos 2 fracción XIV, 24 y 25 del acuerdo que establecen los Lineamientos para la designación, Control y Evaluación del desempeño de las firmas de Auditores Externos en los entes públicos de la Administración Pública del Estado de Morelos, designaron formalmente a los Auditores Externos: Servicios Integrales Fiscales y Administrativos, S.C. **para practicar la auditoria a los Estados Financieros del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda del Ejercicio 2014.**

Los Auditores asignados que dictaminaron el ejercicio fiscal en comento, emitieron el Dictamen y los Estados Financieros emitiendo una observación referente al Impuesto al Valor Agregado, misma que el 21 de septiembre de 2015; se presentó oficio para la solventación correspondiente.

Los Estados Financieros dictaminados se someten a la consideración de los Miembros integrantes del Comité Técnico para que dentro de sus facultades conferidas en el mandato contenido en **el artículo 65 fracción IV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos; los aprueben y autoricen la publicación de los mismos en el periódico oficial “Tierra y Libertad”, Órgano Oficial de Difusión del Gobierno del Estado de Morelos.**

Es importante precisar que la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos ya tiene conocimiento sobre los resultados de la auditoría.

Se anexa al presente informe del Comisario Público y Dictamen emitido por los auditores Externos.

**Propuesta de Acuerdo correspondiente**

**ACUERDO 07-16/02/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014, DICTAMINADOS POR LOS AUDITORES EXTERNOS, ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL “TIERRA Y LIBERTAD”, ÓRGANO OFICIAL DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS.**

## **8. RATIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2016.**

Con fundamento en lo dispuesto por lo establecido en el artículo 66 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, amablemente expongo a ustedes lo siguiente:

En el marco legal que rige la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos, El presupuesto de Ingresos y Egresos; es el instrumento jurídico mediante el cual se establecen las fuentes de ingresos y los recursos que anualmente son necesarios para satisfacer los requerimientos necesarios para que el Balneario esté orientado para que funcione óptimamente ofreciendo servicios de calidad y con instalaciones dignas, limpias y seguras.

El proyecto de Presupuesto de Ingresos se presentó en la segunda sesión extraordinaria del día 6 de noviembre del año 2014,

Por lo antes expuesto, En la segunda Sesión Extraordinaria del día 6 de noviembre del año 2014, el proyecto de Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2016 se sometió a la consideración de los Miembros que integran el Comité, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 08-06/11/2015.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBAN EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$13'169,133.37 (TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.) Y APRUEBAN EN LO GENERAL EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE 15'128,133.37 (QUINCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.), PARA QUE EL DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA LO EJERZA EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016. DEBIENDO PRESENTARLO PARA SU RATIFICACIÓN EN LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO 2016**

Por lo anteriormente expuesto se somete a la consideración de este Honorable cuerpo colegiado la ratificación de la autorización del presupuesto de ingresos y egresos para que el Director General lo ejerza en el ejercicio 2016.

*Se anexa Presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2016.*

### **Propuesta de Acuerdo correspondiente**

**ACUERDO 08-16/02/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, RATIFICAN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$13'169,133.37 (TRECE MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.) Y RATIFICAN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE 15'128,133.37 (QUINCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.), PARA QUE EL DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA LO EJERZA EN EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2016.**

**9. INFORME DEL LAUDO QUE EMITE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS RELATIVO AL EXPEDIENTE 01/845/12/JE2, CORRESPONDIENTE A LA DEMANDA LABORAL INTERPUESTA POR EL LIC. RAYMUNDO FIGUEROA BARRERA QUIEN FUNGIÓ COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA.**

Derivado del Juicio que interpuso por despido injustificado el C. Licenciado Raymundo Figueroa Barrera quien se desempeñó como Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda y que fue nombrado como Encargado de Despacho de la Dirección General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, con fecha Veinticinco de Agosto de 2015, la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, resuelve lo siguiente: **(Se anexa Resolución)**

Derivado del Juicio que interpuso por despido injustificado el C. Licenciado Raymundo Figueroa Barrera quien se desempeñó como Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda y que fue nombrado como Encargado de Despacho de la Dirección General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, con fecha Veinticinco de Agosto de 2015, la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, resuelve lo siguiente:

**Determinación del Laudo**

Concepto	Sueldo quincenal	días de quincena	Sueldo Diario
Salario	\$4,597.41	15	\$306.49

**Laudo**

PRESTACIONES LABORALES	Salario Diario Mínimo Quincenal	Días	Importe
Indemnización Constitucional (\$306.49 X 90 días)	\$306.49	90	\$27,584.10
Salarios Caídos ( \$306.49 X 19.40 días)	\$306.49	1153	\$353,382.97
Prima de Antigüedad del 28 de marzo 2011 al 12 de oct. de 2012 (\$118.16 X 19.40 días)	\$118.16	19.4	\$2,292.30
Salarios devengados (reclamados del 01 al 10 de oct. 2012)	\$306.49	10	\$3,064.90
Aguinaldo (\$4903.84 + \$85,3442.66)			\$90,246.50
Vacaciones (\$1,072.71 + \$18966.80)			\$20,039.51
Prima Vacacional 25% de \$21435.32)			\$5,366.33
Diferencias salariales del 23 de enero al 23 de abril y primera y segunda quincena de agosto de 2012 <b>(Ocho quincenas) (\$18,700.52 X 8 quincenas)</b>	\$18,700.52		\$149,604.16
<b>Total del Laudo a pagar</b>			<b>\$651,580.77</b>

De las pláticas conciliatorias que sostuve con el C. Raymundo Figueroa Barrea, no se llegó ningún acuerdo de pagar la cantidad de **\$ 377,000.00 (Trescientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.), con la finalidad de que se desistiera de la demanda que presentó en la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.**

**Propuesta del acuerdo correspondiente:**

**ACUERDO 09-16/02/2016.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, SE DAN POR ENTERADOS DE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRA EL LAUDO QUE EMITIÓ LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE MORELOS RELATIVO AL EXPEDIENTE 01/845/12/JE2, CORRESPONDIENTE A LA DEMANDA LABORAL ENTABLADA POR EL LIC. RAYMUNDO FIGUEROA BARRERA QUIEN FUNGIÓ COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL MISMO FIDEICOMISO.**

**10. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA PARA EL EJERCICIO 2014.**

El C.P. Juan Carlos Pascual Abad, en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, en cumplimiento al mandato contenido en el artículo 82 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, establece que la periodicidad de las sesiones de gobierno, se establecerá en el estatuto orgánico, pero en ningún caso podrá ser menor anualmente a seis veces...

Por lo anteriormente expuesto y conforme lo señala el artículo Segundo Apartado I (uno romano) del Acuerdo que establece Los Lineamientos Para las Convocatorias y Desarrollo de Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos.

Se somete a la consideración de los Miembros presentes que integran este Cuerpo Colegiado el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias que a continuación se presenta:

<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>Fecha</b>
Segunda	Martes 26 de abril de 2016
Tercera	Martes 28 de Junio de 2016
Cuarta	Martes 30 de Agosto de 2016
Quinta	Martes 25 de Octubre de 2016
Sexta	Martes 13 de Diciembre de 2016

**Propuesta del acuerdo correspondiente:**

**ACUERDO 10-16/02/2016.- LOS MIEMBROS PRESENTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN EL CALENDARIO PARA CELEBRAR LAS SESIONES ORDINARIAS CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO SEGUNDO APARTADO I (UNO ROMANO) DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LAS CONVOCATORIAS Y DESARROLLO DE SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES QUE INTEGRAN EL SECTOR PARAESTATAL DEL ESTADO DE MORELOS. EL CALENDARIO QUEDA COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:**

<b>Sesión Ordinaria</b>	<b>Fecha</b>
Segunda	Martes 26 de abril de 2016
Tercera	Martes 28 de Junio de 2016
Cuarta	Martes 30 de Agosto de 2016
Quinta	Martes 25 de Octubre de 2016
Sexta	Martes 13 de Diciembre de 2016

**11. FIRMA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO BALNEARIO AGUA HEDIONDA, DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2016.**

Se le concede el uso de la palabra al C. P. Juan Carlos Pascual Abad en su carácter de Director General del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, quien manifiesta que de conformidad a los acuerdos tomados en el desarrollo de esta Primera Sesión Ordinaria del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda de fecha 16 de febrero del año 2016, se presenta ante ustedes el acta correspondiente, solicitando amablemente a cada uno de los miembros que procedan a firmarla.

**Propuesta del acuerdo correspondiente:**

**ACUERDO 11-16/02/2016.-** Los Miembros presentes de Comité Técnico, aprueban por unanimidad de votos el acta que contiene los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria de Comité Técnico Del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, de fecha 16 de febrero de 2016 y proceden los que quisieron hacerlo a la firma de estos.

**12. ASUNTOS GENERALES.**

**13. CLAUSURA.**

En uso de la palabra el Lic. -----, en representación del Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, agradece a todos su presencia y declara que siendo las \_\_\_\_\_ horas del día 16 de febrero del año 2016, se da por terminada, la Primera Sesión Ordinaria de Comité Técnico del Fideicomiso Balneario Agua Hedionda, dándose por validos todos los acuerdos emitidos. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.